

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de Asignatura

Nombre de la Titulación	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas
Coordinador/a	María Pilar Rivero Gracia
Código de Plan	584
Nombre de la Asignatura	Contenidos disciplinares de tecnología
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	63228
centro	EINA
Especialidad	Tecnología e Informática
cuatrimestre	2º

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No se han alterado los contenidos de la asignatura.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

- **Documentos explicativos preparados de forma adicional** de diferentes actividades (subidos al ADD)
- **Clases on-line** usando la plataforma **Google meet**.
- **Tutorías se llevarán por correo electrónico**.

De forma más específica, la adaptación de la metodología propuesta en la guía docente consiste en:

1) **Las clases de la semana 16 al 20 de marzo** (6 horas) se han adaptado haciendo uso de la información y documentos teóricos presentes en el ADD.

En concreto, correspondiente a la clase del martes (3 horas) han consultado la documentación de las prácticas PM5 (Fibra óptica, láseres, comunicación) y PM6 (Ensayos no destructivos de materiales y productos) y realizado lo que se pide en los guiones correspondientes.

En el caso de lo correspondiente a la clase del jueves (3 horas) han trabajado en la práctica PE2 y respondido las cuestiones que plantea el guion de la misma desde el apartado 2.2 al final y, por otra, parte han intentado prever los resultados que se obtendrían durante la ejecución de la práctica P2 en esos mismos apartados.

2) **Las clases de mayo de las semanas del 11 al 22 de mayo** (12 horas) de acuerdo con las indicaciones de la coordinación de la titulación se han llevado a cabo durante las semanas del 23 de marzo al 3 de abril. De esta manera, queda solo 6 horas para la última semana del 25 al 29 de mayo.

En concreto, el martes 24 de marzo (3 horas), se ha dado la clase de Energías renovables mediante una sesión on-line síncrona llevada a cabo mediante la plataforma Google Meet. Se aprovecha la herramienta del Chat o por comunicación directa para atender las dudas y profundizar en los contenidos. Además, se graba la sesión y se sube a Google Drive para que esté disponible para su visualización por aquellos alumnos que no han podido asistir (llevando a cabo una labor off-line asíncrona). De forma semejante, el martes 31 de marzo (3 horas), se ha impartido una clase de Robótica en las mismas condiciones que la anteriormente descrita.

En el caso de los jueves 26 de marzo (3 horas) y 2 de abril (3 horas), mediante incorporación de nuevos documentos explicativos en el ADD, el alumno ha trabajado y estudiado los componentes electrónicos (transistores BJT y MOSFET) y su uso en circuitos electrónicos para posteriormente elaborar un guion.

3) **Las clases de la semana del 25 al 29 de mayo** (6 horas) se llevarán a cabo durante esa misma semana.

Para la clase del martes 26 de mayo (3 horas), se llevará a cabo una sesión on-line síncrona correspondiente a la temática de "¿Cómo seleccionar un material o materiales para una aplicación?". Para ello, se utilizará Google meet (con su chat y/o comunicación directa) y se grabará la sesión para que los alumnos la puedan tener disponible en Google drive (de forma off-line). En el caso de disponer de más tiempo, se hará una presentación acerca de dos experiencias relativas a la pila de combustible y la chapa galvanizada y su resistencia a la corrosión.

En el caso de la clase del jueves 28 de mayo (3 horas), mediante documentos adicionales trabajarán contenidos de la práctica PE3 (relacionado con los contenidos teóricos de clases anteriores) elaborando un guion sobre los resultados previstos.

3. Adaptaciones en la evaluación:

En el apartado correspondiente a 1) Trabajo dirigido (Nota máxima 6 puntos) se añade en B) que Una alternativa, es seleccionar un tema de la plataforma tecno 12-18 (el alumno dispone, desde inicio del curso, de unas contraseñas por gentileza de la empresa) y realizar este análisis sobre dicho tema.

El seguimiento de este trabajo se realizará a lo largo del cuatrimestre de forma individualizada o grupal según los aspectos a considerar, estableciendo para ello horas de tutorías (presenciales y/o por correo electrónico). Este trabajo debe entregarse por escrito de forma telemática y defenderse (ver más adelante), preparando una presentación, ante los profesores de la asignatura, estableciéndose tras ella una discusión y debate sobre la misma. La nota final se calcula de forma ponderada con la nota del trabajo (documento escrito, 60 %) y con la nota de la exposición y defensa (40 %).

2) Prácticas (Nota máxima 4 puntos)

En el caso de las prácticas de la asignatura existen varias situaciones que conllevan variantes de evaluación:

- En el caso de las prácticas realizadas de forma presencial y a las que el alumno ha asistido: Una vez realizadas las prácticas, los alumnos deberán entregar de cada una de ellas una denominada "Hojas de Resultados/informe" donde quedará reflejado tanto la temática, la descripción y los resultados obtenidos de las prácticas correspondientes junto con su comentario personal.
- Si un alumno no ha asistido a una o varias de las prácticas presenciales se procederá de igual manera que la evaluación global para evaluarlas. (ver más adelante)
- En el caso de las prácticas realizadas de forma no presencial, se valorarán considerando los guiones/informes solicitados. Este caso es válido para todos los alumnos tanto si han optado por la evaluación global o no.

Por otra parte y en base a lo realizado en prácticas (tanto presenciales como no presenciales) y con la visión puesta en la importancia de las actividades formativas que favorecen la adquisición de competencias cognitivas, de habilidades y actitudinales, el alumno (ya de forma individual) deberá proponer dos experimentos o prácticas de taller que implantarían en una asignatura del ámbito de la Tecnología de la ESO, Bachillerato o FP. El alumno entregará por escrito dichas propuestas donde se indicará a qué asignatura corresponde y detallará los objetivos, material a usar y el procedimiento para llevarlas a cabo.

Las "hojas de resultados/informes/guiones" y las dos propuestas se deben entregar por escrito, y defenderse (ver opciones de defensa), preparando una presentación, ante los profesores de la asignatura, estableciéndose una discusión y debate posteriores. La nota final se calcula de forma ponderada con la nota de los documentos escritos (60 %) y con la nota de la exposición y defensa (40 %).

PRESENTACIÓN Y DEFENSA

Para llevar a cabo la presentación y defensa de toda la labor realizada por el alumno (trabajo dirigido, los dos experimentos/prácticas de taller y también las prácticas de la asignatura mediante las hojas de resultados/informes/guiones tal y como se explica posteriormente para los diferentes casos), los profesores ofrecerán una serie de días y horarios que el alumno conocerá con antelación (vía ADD) y que podrá solicitar para llevarla a cabo. Se adjudicará el día y horario por orden de solicitud.

Se ofrecen dos alternativas:

OPCIÓN 1

El alumno en el día y horario seleccionado, y adjudicado se conectará a través Google Meet y hará la presentación y defensa de su trabajo, ambas on-line, frente a los tres profesores de la asignatura. Posteriormente, se realizarán preguntas por parte de los profesores. Este acto tendrá una duración máxima de 1 hora. En el caso, de que el alumno hubiera optado por la evaluación global, o no hubiera

acudido a alguna sesión de prácticas, que fueron presenciales, se le harán preguntas sobre la temática de las sesiones de prácticas que fueron presenciales y a las que no asistió.

Las sesiones de prácticas que se han adaptado a una enseñanza on-line se evaluarán a través de los informes (hojas de prácticas, guiones) que los alumnos han elaborado de cada una y han ido entregando. No se harán preguntas en este caso.

De igual manera, en el caso de las sesiones que fueron presenciales y para los alumnos que acudieron se evaluarán a través de los informes (hoja de prácticas, guiones). No se harán preguntas en este caso.

OPCIÓN 2

El alumno podrá grabar una presentación (con voz incluida) de su trabajo (de duración máxima de 30 minutos) que deberá subir a una carpeta compartida con los profesores en Google drive, o hacérsela llegar a los profesores por otros medios, con una antelación de un par de días respecto del día solicitado. Los profesores, tras visualizar dicha presentación, junto con el alumno, realizarán una sesión de Google Meet (de unos 30 minutos) para plantear preguntas al alumno. En el caso, de que el alumno hubiera optado por la evaluación global, o no hubiera acudido a alguna sesión de prácticas, que fueron presenciales, se le harán preguntas sobre la temática de las sesiones de prácticas que fueron presenciales y a las que no asistió.

Las sesiones de prácticas, que se han adaptado a una enseñanza on-line, se evaluarán a través de los informes (hojas de prácticas, guiones) que los alumnos han elaborado de cada una y han ido entregando. No se harán preguntas en este caso.

De igual manera, en el caso de las sesiones que fueron presenciales y para los alumnos que acudieron a éstas se evaluarán a través de los informes (hoja de prácticas, guiones). No se harán preguntas en este caso.

Los criterios de evaluación no varían

Para superar la asignatura se debe obtener 5 puntos o más, sumando las notas del trabajo dirigido y de las prácticas. Para que ambas notas puedan sumarse se debe obtener por lo menos el 40% de la nota máxima en cada una de ellas.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.

Prueba global y segunda convocatoria

Aquellos alumnos que soliciten una prueba global (nota máxima de 10 puntos) deberán entregar y defender un trabajo (nota máxima de 6 puntos), igual al trabajo dirigido describe anteriormente y para la parte de las prácticas deberán entregar y defender un resumen de los guiones de cada una de las sesiones prácticas que fueron presenciales y sugerir una variación de las mismas para adaptarla a una asignatura en la educación secundaria, bachillerato o formación profesional. En el caso de las prácticas que no han sido presenciales, podrán actuar de igual manera que el resto de alumnos y presentar el informe solicitado en ese caso (nota máxima de 4 puntos). Se aplicará los mismos niveles de exigencia

descritos anteriormente. En la defensa de la parte práctica, se preguntará al alumno de forma explícita sobre la temática de las prácticas presenciales y a las que no asistió por acogerse a la evaluación global y que se realizan durante el curso para ver si realmente ha entendido el contenido desarrollado.

En el caso de estudiantes que tuvieron que presentarse en sucesivas convocatorias por no haber superado la asignatura en primera convocatoria, deberán presentar de nuevo el trabajo dirigido y la parte de prácticas, señalando y justificando las mejoras o variaciones que hayan introducido de acuerdo con los comentarios realizados por los profesores de la asignatura en la anterior convocatoria.